SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32993 *ASTINVEST, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 1548/2010 de este Juzgado de lo Social 30 de Barcelona, seguido a instancia de Emilio Vega López contra la empresa Astinvest, Sociedad Anónima, sobre extinción contrato por parte trabajador, se ha dictado decreto de fecha 19 de octubre de 2010, por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 24.607,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 21 de octubre de 2010.- Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.

ID: A100077445-1

cve: BORME-C-2010-32993